



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7
 La cantidad de \$: 425,067 CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y SIETE PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO FOTOCOPIADORA DEM
 Fecha de Pago : 20/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	43014	31/05/2013	188,827
FACTURA	43363	28/06/2013	236,240

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		425,067
532-09-00-000-000-000	Arriendos	425,067	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	425,067	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		425,067
Sumas Iguales		850,134	850,134

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000			
Supuesto Vigente	11,344,054			
Total Comprometido	9,189,799			
Saldo x Comprometer	2,154,255			

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

ADMINISTRADOR
 JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
 DEPTO EDUCACION

ch-4242